



MPS103
Evaluación y
Diagnóstico en
Psicología de la
Salud



San Rafael
CIENCIAS DE LA SALUD

UNIVERSIDAD
NEBRIJA

Asignatura: Evaluación y Diagnóstico en Psicología de la Salud
Carácter: Obligatorio
Idioma: Castellano
Modalidad: Presencial
Créditos: 3
Curso: 1º
Semestre: 1º
Profesores/Equipo Docente: Paola Fernández Catalina

1. REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

- Definición, características y fundamentos de la Evaluación Psicológica Clínica
- Técnicas e instrumentos de evaluación y diagnóstico
- La entrevista de evaluación
- Metodología observacional
- Cuestionarios y medidas de autoinforme
- Registros psicofisiológicos
- Técnicas de autoobservación y autorregistro
- El proceso de evaluación, fases
 - Exploración inicial
 - Evaluación diagnóstica
 - Diagnóstico
 - Evaluación descriptiva
 - Análisis funcional
 - Formulación, modelos
 - Diseño del tratamiento
 - Devolución de información
 - Elaboración de informes
 - Evaluación del cambio y seguimiento

3. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Competencias generales:

- CG1 – Identificar que el ejercicio de la profesión está asentado en el respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias, cultura, determinantes genéticos, demográficos y socioeconómicos, aplicando los principios de justicia social y comprendiendo las implicaciones éticas en un contexto mundial en transformación.
- CG2 – Incorporar los principios éticos y legales de la profesión en la práctica, actuando siempre en base al cumplimiento de las obligaciones deontológicas, de la legislación vigente y de los criterios de normopraxis, integrando los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.

- CG3 – Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz.

Competencias específicas:

- CE1 – Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
- CE2 – Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
- CE4 – Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
- CE5 – Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
- CE8 – Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
- CE9 – Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
- CE10 – Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
- CE12 – Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- CE14 – Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
- CE15 – Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.
- CE16 – Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
- CE18 – Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
- CE20 – Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español.
- CE21 – Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

Resultados del aprendizaje:

- Planificar y desarrollar una sesión de evaluación y diagnóstico estableciendo hipótesis de las que deducir enunciados contrastables.

- Seleccionar y aplicar las técnicas y los instrumentos de evaluación más convenientes para cada caso de acuerdo con sus características y contexto.
- Analizar e interpretar los resultados de una evaluación psicológica, y formular hipótesis, en el ámbito de la Psicología de la Salud.
- Manejar y aplicar los modelos de análisis funcional a los diferentes casos en psicología sanitaria.
- Conocer los criterios diagnósticos y la clasificación de los distintos trastornos psicológicos.
- Realizar un diagnóstico claro y preciso en función de los datos e información recogida en el proceso de evaluación.
- Elaborar un informe psicológico en el que se plasmen los hallazgos de la evaluación y el diagnóstico.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

Actividades formativas:

- *AF1. Clases magistrales:* Son clases presenciales en las que se exponen por parte del profesor los contenidos de cada tema por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía. El objetivo de estas clases es presentar los contenidos al alumno y aportarle las bases y orientaciones necesarias para su estudio y preparación de forma autónoma, así como para la elaboración de trabajos y materiales y la adquisición de competencias.

Se promueve la participación activa del alumno con actividades de debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones; además el alumno dispondrá previamente de materiales didácticos, que incluirán objetivos, guiones, cronograma y recursos.

Estas actividades son adecuadas especialmente para la adquisición de competencias genéricas y específicas relacionadas con conocimientos, comprensión y análisis de contenidos teóricos y prácticos, organización y aplicabilidad, así como la orientación sobre fuentes y recursos bibliográficos. (100% de presencialidad)

- *AF2. Seminarios:* El objetivo de los seminarios es el de realizar sesiones clínicas simuladas ("role playing") en las que los alumnos recrearán una situación de consulta de psicología, durante la cual los alumnos irán representando el papel de paciente o de terapeuta alternativamente. El profesor evaluará y corregirá al alumno que realiza el papel de terapeuta mientras se va desarrollando esta sesión. Con esto se consigue enfrentar al alumno a una situación de consulta en un contexto controlado por el profesor. Asimismo, en los seminarios se organizarán sesiones de puesta en común y discusión de los casos clínicos más relevantes vistos en las prácticas o propuestos por el profesor. (100% de presencialidad)
- *AF4. Tutorías:* Seguimiento personalizado del alumno a través de la resolución de dudas y problemas de la materia. (100% de presencialidad)
- *AF5. Prácticas de Laboratorio/Sala:* Son actividades presenciales en las que los alumnos aplican o experimentan en la práctica los contenidos de la materia, así como la adquisición de

las habilidades básicas en distintas técnicas y terapias, que va a utilizar con los pacientes dentro de sus competencias profesionales. Utilizando para ello modelos, simulaciones, o recursos técnicos, en función del tipo de clase. (100% de presencialidad)

- *AF6. Trabajo dirigido y trabajo en equipo:* Los alumnos presentarán trabajos originales, basados en la recopilación de datos y en su posterior elaboración, interpretación y aplicación clínica, en función de los casos vistos. (20% de presencialidad)

Metodologías docentes:

- *MD1. Método expositivo / Clase magistral:* Exposición por parte del profesor de los contenidos de cada tema por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía. Se promueve la participación activa del alumno con actividades de debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones. El alumno dispondrá previamente de materiales didácticos, que incluirán objetivos, guiones, cronograma y recursos.
- *MD2. Resolución de ejercicios y problemas:* Planteamiento de situaciones, casos y ejercicios prácticos que el alumno debe resolver.
- *MD3. Estudio de casos:* Examen y análisis sistemáticos y profundos de los diferentes aspectos y cuestiones de casos prácticos y reales concretos.
- *MD4. Aprendizaje basado en problemas:* Métodos de aprendizaje puestos en práctica a través de la resolución de los diversos problemas o situaciones, con las que se puede enfrentar el alumno en la práctica sanitaria.
- *MD6. Aprendizaje cooperativo:* Métodos de aprendizaje aplicados por los alumnos durante la realización de trabajos, actividades y tareas grupales, en donde la coordinación y cooperación sean primordiales.
- *MD8. Aprendizaje instrumental:* Metodología de aprendizaje a través del uso de los diferentes instrumentos y herramientas de evaluación, de análisis, y de tratamiento.

5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Los resultados obtenidos por el alumno en la asignatura se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- a. 0-4,9: Suspenso (SS).
- b. 5,0-6,9: Aprobado (AP).
- c. 7,0-8,9: Notable (NT).
- d. 9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» se otorgará a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

La evaluación en la convocatoria ordinaria se llevará a cabo a través de los siguientes sistemas de evaluación:

Convocatoria Ordinaria:

- SE1. Asistencia y participación en clase (10%):

El profesor llevará un control de la asistencia a clase de los alumnos. La asistencia a clase deberá ser mayor de un 70% para poder aprobar la asignatura. Asimismo se evaluará la participación e intervención en clase de los alumnos.

- SE2. Presentación de trabajos y proyectos (20%):

Realización de trabajos, memorias y portafolios, en los cuales los alumnos deben redactar y exponer toda la información recogida, revisada y analizada.

- SE3. Talleres prácticos y seminarios (30%): :

Los profesores evaluarán la participación en exposiciones y las habilidades de los alumnos durante la revisión y discusión de casos clínicos, sesiones de 'role playing', y exposición de trabajos prácticos. En los cuales la capacidad para hablar en público, la iniciativa en la participación y las habilidades de organización serán esenciales para su evaluación.

- SE5. Examen final (40%):

Los alumnos realizarán un examen de la asignatura en función de lo que considere el profesor de la misma. Para superar la asignatura, el alumno debe alcanzar en el examen una calificación igual o superior a 5 en una escala de 0-10, siendo 0 la nota mínima y 10 la máxima.

Convocatoria Extraordinaria:

- SE1. Asistencia y participación en clase (5%)
- SE2. Presentación de trabajos y proyectos (10%)
- SE3. Talleres prácticos y seminarios (25%)
- SE5. Examen final (60%)

Para poder aprobar la asignatura el alumno debe obtener una nota igual o superior a 5 al sumar los porcentajes anteriores. El alumno con calificación inferior se considerará suspenso.

El alumno deberá asistir a un mínimo del 70% de las clases para poder aprobar la asignatura.

Advertencia sobre plagio

El Centro Universitario San Rafael-Nebrija (CUSRN) no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considera plagio cualquier copia sustancial de obras ajenas dándolas como propias y copia cualquier transcripción literal, ya sea total o parcial, de obras ajenas o propias realizadas para otro fin. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se aplicará la sanción especial contemplada en el reglamento:

“El alumno que plagie trabajos académicos y/o sea sorprendido copiando, recibiendo y/o transmitiendo información en el acto de examen o prueba calificatoria, será evaluado con una nota de cero (suspenso) en la convocatoria en la que se cometió la infracción y en la inmediatamente posterior”

Sin perjuicio de lo anterior podrá considerarse como Falta Grave y se aplicará la sanción prevista en el Reglamento del Alumno del CUSRN

6. BIBLIOGRAFÍA

- AMERICAN PSYCHIATRIC ASSOCIATION. *DSM-5. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Editorial Médica Panamericana; 2014.
- BAÑOS, R.M. y PERPIÑÁ, C. *Exploración psicopatológica* Madrid: Síntesis; 2002.

- Bobes, J. (2001). Banco de instrumentos básicos de psiquiatría clínica [CD]. Madrid: NRS Medica.
- CABALLO, V. Manual para la evaluación clínica de los trastornos psicológicos. Estrategias de evaluación, problemas infantiles y trastornos de ansiedad. Madrid: Pirámide; 2005.
- CABALLO, V. Manual para la evaluación clínica de los trastornos psicológicos. Trastornos de la edad adulta e informes psicológicos. Madrid: Pirámide; 2006.
- EZPELETA, L. La entrevista diagnóstica con niños y adolescentes. Madrid: Síntesis; 2001.
- FERNANDEZ-BALLESTEROS R. Introducción a la Evaluación Psicológica I. Madrid: Pirámide; 1992.
- FERNANDEZ-BALLESTEROS R. Introducción a la Evaluación Psicológica II. Madrid: Pirámide; 1992.
- FERNANDEZ-BALLESTEROS, R. Evaluación psicológica: concepto, método y estudios de casos. Madrid: Pirámide; 2014.
- HAYNES, S.N., GODOY, A. y GAVINO, A. Cómo elegir el mejor tratamiento psicológico: formulación de casos clínicos en terapia del comportamiento Madrid: Pirámide; 2011.
- LABRADOR, F.J. Manual de técnicas de modificación de conducta. Madrid: Pirámide; 2008.
- LABRADOR, F.J. (coord.). Situaciones difíciles en terapia. Madrid: Pirámide; 2011.
- MUÑOZ, M. Manual Práctico de Evaluación Psicológica Clínica Madrid: Síntesis; 2010.
- MUÑOZ, M., ROA, A., PÉREZ, E., SANTOS-OLMO, A.B. y DE VICENTE, A. Instrumentos de evaluación en Salud Mental Síntesis; 2002.
- MUÑOZ, M. y VÁZQUEZ, C. Entrevista diagnóstica en Salud Mental. Madrid: Síntesis; 2003.
- PÉREZ SANTOS, E., MUÑOZ, M., Y AUSÍN, B. (2003). Diez claves para la elaboración de informes psicológicos clínicos (de acuerdo a las principales leyes, estándares, normas y guías actuales). *Papeles del Psicólogo*, 86, 48-60.

7. BREVE CURRÍCULUM

Paola Fernández Catalina es licenciada y doctora en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid (UCM). El tema central de la tesis era la atención familiar a personas con esquizofrenia. Master en Psicología Clínica y de la Salud (UCM) y Master en Psicología General Sanitaria (UCM). Su trayectoria profesional se ha desarrollado principalmente en el ámbito de la rehabilitación psicosocial de personas con trastorno mental grave (TMG), habiendo trabajado en diferentes tipos de dispositivos: Equipos de Apoyo Social Comunitarios (EASC), Centros de Día, Centros de Rehabilitación Psicosocial, Minirresidencias, Pisos Supervisados y coordinando en la actualidad el Centro de Día y el EASC de Vallecas, pertenecientes a la Línea de Rehabilitación Psicosocial de Hermanas Hospitalarias, de la red de recursos de atención social a personas con TMG de la Comunidad de Madrid.

Igualmente ha compaginado este itinerario profesional con la práctica clínica en el ámbito privado; la investigación y divulgación científica, contando con diversas publicaciones; así como con la docencia impartiendo cursos y seminarios en diversos centros públicos y privados.

8. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

Paola Fernández Catalina
pfernandez@nebrija.es
Centro de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija
Despacho: E1
Teléfono: 91 564 18 68/ext. 257

9. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TÍTULO: Master en Psicología General Sanitaria
CURSO ACADÉMICO: 2021-2022
ASIGNATURA: Evaluación y Diagnóstico en Psicología de la Salud
CURSO: 1º
SEMESTRE: 1º
CRÉDITOS ECTS: 3

Semana	Sesión	Sesiones de Teoría, Práctica y Evaluación continua	Estudio individual y trabajos prácticos del alumno	Horas Presenciales	Horas/Semana Estudio teórico/práctico y trabajo
1ª	1	<ul style="list-style-type: none"> ● Definición, características y fundamentos de la Evaluación Psicológica Clínica (EPC) ● Técnicas e instrumentos de evaluación y diagnóstico <ul style="list-style-type: none"> ○ La entrevista de evaluación ○ Metodología observacional ○ Cuestionarios y medidas de autoinforme ○ Registros psicofisiológicos ○ Técnicas de autoobservación y autorregistro 	- Role Playing y Estudio de casos.	5	7
1ª	2	<ul style="list-style-type: none"> ● El proceso de evaluación, fases <ul style="list-style-type: none"> ○ Exploración inicial ○ Evaluación diagnóstica ○ Diagnóstico ○ Evaluación descriptiva ○ Análisis funcional ○ Formulación, modelos 	- Role Playing y Estudio de casos. -Análisis funcional casos clínicos.	5	8
2ª	3	<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis funcional ● Formulación, modelos ● Diseño del tratamiento 	-Análisis funcional casos clínicos. Presentación por parte de los alumnos.	5	15
2ª	4	<ul style="list-style-type: none"> ● Devolución de información ● Elaboración de informes ● Evaluación del cambio y seguimiento 	- Role Playing y Estudio de casos. - Realización de Informes	5	6
		Seminarios	Revisión y discusión de casos clínicos; sesiones de 'role playing'; y exposición de trabajos prácticos.	4	8
		Tutorías	Seguimiento personalizado del alumno a través	7	

			de la resolución de dudas y problemas de la materia.		
TOTAL		31+44 = 75 horas			